CONTRATO SAMC-CGC-02-2026 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Y AXA COLPATRIA SEGUROS SA

Manizales, Caldas, once (11) de agosto de 2026

Número de Contrato	SAMC-CGC-02-2026
Contratante	Contraloría General de Caldas
Contratista	AXA COLPATRIA SEGUROS SA**.** con NIT 860.002.184-6, quien otorgó poder general, amplio y suficiente a la señora LEIDY YULIEDT ORJUELA VILLEGAS identificada con cedula de ciudadanía número 53.092.855 de Bogotá, mediante escritura pública No. 1227 del 22 de marzo de 2023, otorgada en la Notaría 27 de Bogotá, registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de Abril de 2023, con el No. 00049714 del libro V
Objeto	Contratar el programa general de seguros que ampare los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Contraloría General de Caldas, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad
Valor del Contrato	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS ($79.882.127)
Fecha de Celebración	Seis (06) de agosto de 2026
Fecha de Inicio	Seis (06) de agosto de 2026
Fecha Terminación	Veinticuatro (24) de diciembre de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 38 de fecha diez (10) de junio de 2026
Certificado de Registro Presupuestal	No. 323 de fecha seis (06) de agosto de 2026
Supervisor (es)	MARÍA ISABEL CARDONA MONSALVE, Líder del Grupo de Recursos Físicos y Financieros, Contraloría General de Caldas

DECLARACIONES: Se reunieron los suscritos a saber, MARÍA ISABEL CARDONA MONSALVE, Líder del Grupo de Recursos Físicos y Financieros de la Contraloría General de Caldas, en su condición de supervisora del contrato SAMC-CGC-02-2026 de una parte, y por la otra, AXA COLPATRIA SEGUROS SA**.** con NIT 860.002.184-6, quien otorgó poder general, amplio y suficiente a la señora LEIDY YULIEDT ORJUELA VILLEGAS identificada con cedula de ciudadanía número 53.092.855 de Bogotá, mediante escritura pública No. 1227 del 22 de marzo de 2023, otorgada en la Notaría 27 de Bogotá, registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de Abril de 2023, con el No.

00049714 del libro V, en calidad de contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Para constancia firman los intervinientes en Manizales Caldas a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

MARÍA ISABEL CARDONA MONSALVE
Supervisora
Contraloría General de Caldas

LEIDY YULIEDT ORJUELA VILLEGAS
Apoderada
AXA COLPATRIA SEGUROS SA